

formidad con lo establecido en la Disposición Transitoria 2.^a de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 12, de 14.1.99) en relación con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 del citado texto legal en la redacción dada por la Ley 4/99, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la presente publicación.

Sevilla, 30 de octubre de 2000.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a Información Pública el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la Iglesia de San Bartolomé y Santiago, en Montoro (Córdoba).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a favor de la «Iglesia de San Bartolomé y Santiago», en Montoro (Córdoba), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de Información Pública del expediente, de conformidad con el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, Avda. Capitulares, núm. 2, de nueve a catorce horas.

La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE DURCAL (GRANADA)

ANUNCIO sobre modificación de las bases para la convocatoria de una plaza de Maestro Infantil vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Pleno decidió en sesión de 7 de noviembre de 2000 modificar el artículo 6.a) de las Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Maestro de Educación Infantil vacante en la plantilla de personal, las cuales fueron publicadas en el BOP núm. 227, de 2.10.00, y BOJA núm. 122, de 24.10.00.

El nuevo precepto queda redactado del siguiente modo:

6. Tribunal Calificador.

a) El Tribunal Calificador, que se constituirá para valorar el proceso selectivo, estará integrado por los siguientes miembros:

- Un Presidente, que será el Alcalde del Ayuntamiento, y un suplente nombrado por éste.

- Un vocal y suplente, designados por la Junta de Andalucía.

- Un vocal y suplente, designados por el Pleno.

- Secretario, el que lo sea del Ayuntamiento y un suplente nombrado por éste entre funcionarios de la Administración Local.

La determinación de los miembros del Tribunal se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia junto con la relación provisional de admitidos y excluidos.

Dúrcal, 10 de noviembre de 2000.- El Alcalde-Presidente, Agustín Melguizo Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE HUESCAR (GRANADA)

CORRECCION de errores del Decreto de 6 de septiembre de 2000, por el que se aprueba la convocatoria y bases por las que se regirá la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local. (BOJA núm. 125, de 31.10.2000).

ANEXO III

TEMARIO

«El tema 20 pasa a ser el 21, quedando el tema 20 con la siguiente redacción: Sociedad de masas. Características.»

Huésкар, 24 de noviembre de 2000

AYUNTAMIENTO DE GALAROZA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 2913/2000).

Por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 15 de noviembre de 2000, se acordó la aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, a instancias de doña Concepción Ballesteros Tovar y otros, para la inclusión en el mismo de 1.053 m² en la prolongación de la calle Sargento Ignacio Domínguez.

En cumplimiento de la normativa urbanística vigente, se abre período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, durante el cual se podrá consultar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, y formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Galaroza, 16 de noviembre de 2000.- El Alcalde, Aurelio Fernández Ortega.

AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

ANUNCIO sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del Polígono 2 del Plan Parcial La Zahurda. (PP. 3008/2000).

Don José Luis García Fraile, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: Que por Resolución de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 15 de noviembre de 2000, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización del

Polígono núm. 2 del Plan Parcial «La Zahurda», redactado por el Arquitecto don Joaquín G. Salas Alvarez y promovido por Imagen Sevilla, Gestiones y Estudios Inmobiliarios, S.L., junto con su Estudio de Seguridad y Salud, redactado por el Arquitecto Técnico don José María Martínez Borrego.

Que se expone al público durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su última publicación, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 25 de junio, y Ley 1/1997, de 18 de junio, del Parlamento Andaluz.

Albaida del Aljarafe, 15 de noviembre de 2000.- El Alcalde-Presidente, José Luis García Fraile.

IES DE SANTA OLALLA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2754/2000).

I.E.S. de Santa Olalla.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Rosario Gines Ramírez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Santa Olalla, 24 de octubre de 2000.- El Director, Pedro Cordero Moreno.

CPEIP LA MOTILLA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3016/2000).

C.P.E.I.P. La Motilla.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Miguel Angel Núñez Martos, expedido el 4 de febrero de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Dos Hermanas, 24 de noviembre de 2000.- El Director, José M. Alvarez García.

SDAD. COOP. AND. ANALISIS Y DESARROLLOS DE SISTEMAS

ANUNCIO de Liquidación. (PP. 3057/2000).

En cumplimiento del art. 116 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de la Sdad. Coop. And. Análisis y Desarrollos de Sistemas, para el día 19 de diciembre de 2000 sobre liquidación de la misma.

Huelva, 21 de noviembre de 2000.- Los Socios Liquidadores, José Redondo Vázquez, 29.778.614P. Dolores Pache García, 29.751.364J. Pablo Camacho Molina, 29.771.697Z.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63